



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CP00124/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-10-2019 a las 17:02 horas.



Servicio de Defensa jurídica de Asepeyo en las actuaciones de comprobación en materia de colaboración en la gestión de la Seguridad Social iniciadas por la Dirección Especial de la ITSS

→ Valor estimado del contrato 99.990 EUR.

→ Importe 99.990 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.990 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexos.docx](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios jurídicos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yDBhOC%2BFTYeXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General Económica de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.asepeyo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=oW6B7vD9pgsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono 932286500

→ Correo Electrónico consultalicitaciones@asepeyo.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General Económica de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General Económica de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 17/10/2019 a las 14:00

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Recepción de Ofertas

→ Subdirección General Económica de ASEPEYO. Mutua
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/10/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Servicio de Defensa jurídica de Asepeyo en las actuaciones de comprobación en materia de colaboración en la gestión de la S. Social iniciadas por la Dirección Especial de la ITSS en ASEPEYO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 31/10/2019 a las 09:00 horas
→ Apertura de la oferta presentada en el sobre 3

Lugar

→ ASEPEYO - Dirección de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36 Planta Baja
→ (08006) Barcelona España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio de Defensa jurídica de Asepeyo en las actuaciones de comprobación en materia de colaboración en la gestión de la Seguridad Social iniciadas por la Dirección Especial de la ITSS

→ Valor estimado del contrato 99.990 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.990 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.990 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. a) Modo de acreditación: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados expedidos o visados por el órgano competente. - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Requisito mínimo: Haber tramitado un mínimo de 50 expedientes en fase administrativa, incluyendo alegaciones y, en su caso, recursos administrativos contra actas de infracción levantadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, derivadas de la aplicación de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, de los cuales como mínimo 3, deberán proceder de un acta de infracción contra una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, por infracciones previstas en la Sección 3ª del Capítulo III de dicha Ley. Haber tramitado un mínimo de 25 procedimientos judiciales en materia de infracciones y sanciones derivadas de la aplicación de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, de los cuales como mínimo 1, debe corresponder a una demanda presentada en primera instancia ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo contra un Acuerdo del Consejo de Ministros que confirme un acta de infracción levantada por la Dirección Especial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social contra una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, por infracciones previstas en la Sección 3ª del Capítulo III de dicha Ley.

→ Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. a) Modo de acreditación: CV del personal técnico. b) Requisito mínimo: - Número de técnicos y experiencia profesional mínima exigida a dichos técnicos: Un mínimo de 3 licenciados en Derecho, de los que, como mínimo 2 deben contar con un mínimo de 15 años de experiencia en el ámbito laboral desde la fecha de obtención de la titulación.

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la

ejecución del contrato.a)Modo de acreditación:copia de titulaciones y currículum y de las certificaciones exigidas.b)Requisito mínimo:-Títulos o acreditaciones académicos o profesionales exigidos:Licenciatura universitaria en Derecho de cada uno de los miembros del equipo propuesto.

→ Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello(art.76.2 LCSP)(Anexo IV.6).a)Modo de acreditación:Declaración responsable firmada.

→ Otros - Experiencia mínima de la empresa licitadora de 5 años.a)Modo de acreditación:certificados de ejecución o contratos

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.a)Modo de acreditación:-Certificado Asegurador:debe incluir importes+riesgos asegurados+fecha vencimiento b)Importe mínimo:-Por importe no inferior al Valor Estimado del contrato.

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios,o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato,de los tres últimos años.a)Modo de acreditación-Empresario inscrito en registro mercantil:cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM-Empresario NO inscrito en registro mercantil:cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito-Empresarios individuales no inscritos en registro mercantil:libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el RM.-Servicios profesionales:Seguro de indemnización por riesgos profesionales-Certificado auditoría de cuentas b)Importe mínimo:-Referido al año de mayor volumen de los 3 concluidos:Duración menor de un año:Una vez y media el valor estimado del contrato.Duración mayor de un año:una vez y media el valor anual medio del contrato.

→ Otros - Compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales.a)Modo de acreditación:declaración responsable firmada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Exceso de Experiencia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 34
- Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 49

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Programa de gestión de Servicio
 - Ponderación : 17

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)